

Expone Rector el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017

18 de Febrero de 2014



Heriberto Grijalva Monteverde, rector de la Universidad de Sonora, expuso ante autoridades universitarias de la Unidad Regional Sur, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017, y explicó cómo se obtuvo el material para poder elaborarlo siguiendo un modelo

de Planeación Estratégica que plantea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y que tiene que ver con amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades; reconsiderar la misión institucional y actualizar la visión al 2025 de la alma mater, así como establecer un conjunto de acciones precisas para cumplir con la misión y hacer realidad la visión.

Dijo que para poder elaborar el PDI se consideraron varias propuestas que se presentaron ante la Junta Universitaria durante el proceso de elección de rector; propuestas de universitarios participantes en una encuesta abierta por internet y de manera escrita realizada por Planeación para académicos y trabajadores de la Universidad, y un estudio para conocer la percepción estudiantil.

Señaló que algunos de los documentos utilizados como marco de planeación fueron el de Educación Superior 2009 de la Unesco, el documento que la Anuies planteó a los diferentes candidatos a la presidencia de la República y que tiene que ver con un documento de educación superior con inclusión y con responsabilidad social; el Plan de Desarrollo 2013- 2018 de la presidencia de la República, y lo que corresponde al Plan Estatal (Sonora) de Desarrollo 2009-2015; el Programa Interdisciplinario para el Fortalecimiento Institucional (Pifi), planeación que se hace anualmente en la Universidad, y del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la Universidad, entre otros.

Indicó que los componentes que debe contener el PDI son los que marcan la normatividad universitaria: una caracterización institucional, prioridades y objetivos a lograr, políticas y estrategias a seguir, programas específicos para lograr las metas y criterios de evaluación.

Ante las autoridades universitarias de la URS, directores de división, jefes de departamentos y coordinadores de programas, el rector señaló que ubicando a la Universidad de Sonora en su contexto internacional, nacional y estatal, oportunidades, riesgos y desafíos, se realizó un diagnóstico institucional, se tomaron en cuenta fortalezas y debilidades, "y con esos elementos marcamos el horizonte del siglo XXI, la misión al año 2025 y los valores que debe fomentar la Universidad", puntualizó.

Después habló de los ejes rectores, ejes transversales, objetivos prioritarios, políticas y estrategias generales, en los que se manejan las funciones sustantivas y las adjetivas de la Universidad de Sonora.

Fuente: <http://www.planeacion.uson.mx/noticias/nota.php?id=21>